

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE TURISMO Y FIESTAS
MARTES 25 DE AGOSTO DE 2015**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y cinco días del mes de agosto del año dos mil quince, siendo las 10:15, se instalan en sesión ordinaria, en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, los miembros de la comisión: concejala Carla Cevallos, y concejal Patricio Ubidia, quien preside la sesión.

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Dra. Cristina Raza, funcionaria de la Procuraduría Metropolitana; Abg. Karla Loor y Dr. Diego Carrasco, funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad; Srta. María Cecilia Holguín, funcionaria de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico - Quito Turismo; Ing. Diego Calderón, funcionario del despacho de la concejala Renata Moreno; y, Dr. Héctor Chaves, funcionario del despacho del concejal Patricio Ubidia.

Secretaría constata que existe el quórum reglamentario y da lectura del orden del día, el mismo que es aprobado sin observaciones.

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y resolución del acta de la sesión realizada el 28 de julio de 2015.

El acta de la sesión realizada el 28 de julio de 2015, es aprobada sin observaciones.

2. Conocimiento de los avances de la propuesta "Quito Fashion Moda 2015", por parte del señor Jean Carlos Parra, socio de Miss Universo Turismo y Cultura.

Sr. Jean Carlos Parra, Socio de Miss Universo Turismo y Cultura: Señala que el objetivo de esta propuesta es que se genere una iniciativa municipal para que el proyecto tenga más fuerza y acogida.

Dr. Diego Carrasco, funcionario de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad: Indica que ya existe una planificación anual, y lo que correspondería es hacer un análisis de acuerdo a la propuesta que realicen, pero considera que una propuesta o iniciativa privada no puede convertirse en pública, tal vez se podría brindar un auspicio, pero no convertirlo en un proyecto municipal, considerando entre otras cosas que no existe presupuesto para tal fin.

Sr. Jean Carlos Parra, Socio de Miss Universo Turismo y Cultura: Señala que se acordó en reuniones anteriores formar un grupo de trabajo para analizar esta propuesta, sin embargo, hasta la fecha no se ha dado lo acordado.

Dr. Diego Carrasco, funcionario de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad: Manifiesta que una vez que se presente un proyecto más desarrollado se podría realizar un análisis del mismo y emitir una respuesta sobre un posible auspicio.

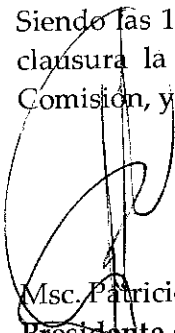
Dr. Héctor Chaves, funcionario del despacho del concejal Patricio Ubidia: Señala que efectivamente en sesiones anteriores se acordó hacer una reunión con la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad para tratar este tema, por lo que es importante cumplir con lo acordado y emitir el informe o respuesta que corresponda.

Concejal Patricio Ubidia, Presidente de la Comisión: Indica que se debe presentar una propuesta concreta para que la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad pueda analizar la misma y reunirse con los interesados.

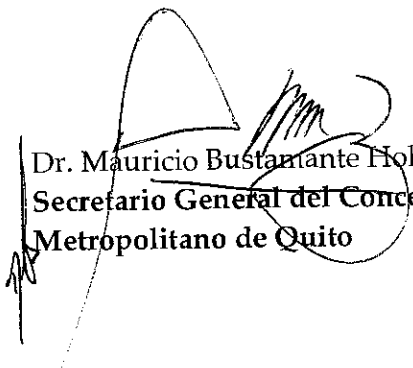
Dr. Diego Carrasco, funcionario de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad: Indica que en cumplimiento de lo acordado se reunirán con los proponentes del proyecto el viernes 28 de agosto.

Siendo las 10:30 sale de la sala de sesiones la concejala Carla Cevallos.

Siendo las 10:30, y al no contar con el quórum necesario para continuar con la sesión, se clausura la misma. Firman para constancia de lo actuado, el señor Presidente de la Comisión, y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.


Msc. Patricio Ubidia
Presidente de la Comisión de
Turismo y Fiestas

Pamela A.


Dr. Mauricio Bustamante Holguín
Secretario General del Concejo
Metropolitano de Quito